

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**12303** *Resolución de 18 de noviembre de 2014, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Cruz Miguel Cendán Martínez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 21 de julio de 2004 («Boletín Oficial del Estado» de 31-7-2014), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Farmacología», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Cruz Miguel Cendán Martínez, con documento nacional de identidad número 33.377.559-M, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Farmacología», adscrito al Departamento de Farmacología de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 18 de noviembre de 2014.–El Rector, Francisco González Lodeiro.